

**ACTA NÚMERO 2/2020 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES
DE 28 DE OCTUBRE DE 2020**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad)
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster).
D. Fernando Monge Martínez (representante de profesores con asignaturas obligatorias)
Dña. Paz Moreno Feliú (representante de profesores con asignaturas optativas)
D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).
Dña. Elena Jiménez Huertas (representante de estudiantes)
Dña. Ana Isabel Martínez Guerras, Ana Isabel (Oficina de Calidad)

SECRETARIO

D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Facultad)

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2020, por medios telemáticos, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, en reunión extraordinaria, con el siguiente Orden del Día:

01. Composición de la Comisión.

Con arreglo a las decisiones de la Comisión en reunión de 3 de diciembre de 2019, el profesor Alfredo Francesch Díaz pasa a ocupar, en su calidad de Secretario de la Facultad, la Secretaría de la Comisión. Por ello, cesa como representante de profesores con asignaturas optativas, representación de la que se hace cargo la profesora Paz Moreno Feliú. Se integra también como componente de la comisión la profesora Asunción Merino

Hernando, como titular del Vicedecanato de Metodología y Calidad.

02. Acreditación de ANECA.

03. Alegaciones del Modifica.

Nota bene: para reflejar el desarrollo de la reunión de forma fidedigna, se agrupan los dos puntos como materia única de exposición.

El Coordinador informa de que en el mes de julio se remitió a ANECA un conjunto de modificaciones que respondía a sus requerimientos, tras los cambios detallados en la reunión de 3 de diciembre de 2019 y recogidos en el acta. La visita de ANECA se producirá en la última semana de noviembre, lo que lleva a la coincidencia de dos procesos distintos en las mismas fechas.

Ana Isabel Martínez Guerras informa sobre la realización de estas visitas. Todo el profesorado deberá estar disponible, se solicitarán evidencias complementarias a las remitidas y se seleccionará un pequeño número de asignaturas. De esas asignaturas se requerirán exámenes y también se requerirán TFM's. En todo caso, se remitirá un correo con la agenda (que incluye más paneles en esas fechas concretas). El Decano, la Vicedecana de Metodología y Calidad y el Secretario de la Facultad deberán asistir a las reuniones iniciales y de cierre. Se realizarán entrevistas que abarcarán a estudiantes, tanto que cursen actualmente el máster, como egresados, así como empleadores (lo que incluye directores/as de tesis).

El panel de evaluadores/as estará formado por cuatro personas, ninguna de ellas vinculada a la antropología. Como el proceso será telemático, se dará respaldo por parte de la ANECA y de la UNED con personal informático. En cualquier caso, se realizará una sesión de prueba el día 3 de noviembre, a las 11.00 p. m., de unos diez minutos de duración.

Para este proceso se ha enviado una gran cantidad de materiales, que incluyen informes de seguimiento, sugerencias de estudiantes, listados de estudiantes, CVs de docentes, informes sobre infraestructura, garantías internas, UNIDIS etc. Los integrantes del panel tratarán de resolver en las entrevistas las dudas que esta información no haya resuelto.

Esta visita coincide con las modificaciones y por ello deberán desistirse, si bien es oportuno haberles dado curso. Se centran en la modificación de la memoria, para recoger la eliminación de dos asignaturas y las tasas de rendimiento.

La Vicedecana apunta que todo el profesorado debe contar con la mayor cantidad de materiales posibles, para dar homogeneidad a las respuestas. Se acuerda la importancia de subrayar la naturaleza investigadora del máster, así como sus peculiaridades en lo concerniente al ámbito laboral (alumnos que generalmente tienen actividad laboral).

Elena Jiménez Huertas informa de que ya ha participado en una evaluación de este tipo y advierte de que, siendo entrevistada, las preguntas se dirigían en general a los flancos más débiles de la titulación.

Se agradece a Ana Isabel Martínez Guerras su implicación y su gran esfuerzo.

El profesor Fernando Monge informa de que el programa de doctorado ha superado la evaluación de la ANECA.

Se acuerda que el día 3 de noviembre, una vez concluida la sesión de prueba en Cisco Webex, se fijará una reunión destinada a la preparación de este proceso.

04. Adaptaciones de la defensa de TFMs por motivo de la pandemia.

Se informa de que están en marcha las decisiones adoptadas en la reunión de 2 de julio de 2020.

05. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

06. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas. Se acuerda que el día 3 de noviembre, tras la sesión de prueba de la plataforma Webex, se fijará la fecha para una nueva reunión extraordinaria, destinada a la preparación de la visita de la ANECA.

Y, sin más asuntos que tratar, se da fin a la reunión a las 14:50 horas.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.